

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

RES. H. N° 1675-26-

SALTA, 20 OCT. 2026

EXPTE. N° 4237/25.-

VISTO:

La Res CS. N.º 063/26, que designa a los miembros del Jurado para entender en el Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **Antropología Filosófica**, de la carrera de Filosofía, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 40 de la Resolución 350/87 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en el Art. 41º del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de **Adjunto** con dedicación **Semiexclusiva** para la asignatura **Antropología Filosófica**, de la carrera de Filosofía, Plan 2000:

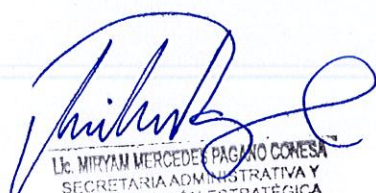
SORTEO DE TEMA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2026 a HORAS 11:00

CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 26 DE NOVIEMBRE DE 2026 a HORAS 9:00

PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 26 DE NOVIEMBRE DE 2026 a HORAS 11:00

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, Escuela de Filosofía, postulantes al cargo y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite. -

DD/26



Dra. MIRYAM MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa